

Víctor Mercante y su proyecto educativo: la reforma Saavedra-Lamas

Víctor Mercante and its educational project: Saavedra Lamas's reform

Marisa I. Alonso
Universidad de Buenos Aires
Universidad Virtual de Quilmes
marisalonso@arnet.com.ar

Resumen

Considerando que es posible pensar la historia de la educación como un camino para lograr reconstruir la producción y circulación de ideas de una determinada época, el presente trabajo tiene como objeto no solo iniciar el estudio de un pedagogo como lo es Víctor Mercante (1870-1934) involucrado en la educación argentina de finales del Siglo XIX y principios del XX- sino comenzar a recorrer una trayectoria profesional permeada de las discusiones y debates de la época. Mercante aporta una mirada que presenta aspectos innovadores en clave de un período histórico determinado rico por el abanico de perspectivas culturales que en él se concentran. Con este objeto hemos trabajado en el análisis del contenido de la reforma educativa Saavedra-Lamas de la cual es mentor y en su sustento teórico, a partir del propio pensamiento de Mercante y de las condiciones en las que la misma fue implementada y en las que fue derogada.

La intención final es alcanzar una explicación que de cuenta de las condiciones de la relación entre corrientes y tradiciones intelectuales, fuerzas políticas y actores sociales en el marco de un proceso de reforma educativa

Palabras claves: Historia de la educación- Víctor Mercante- Reforma Educativa- Saavedra Lamas



Abstract

Whereas it is possible to think the history of education as a way for reconstructing the production and circulation of ideas in a certain time, this work is intended not only to begin the study of a educator such as Victor Mercante (1870-1934), involved in education in Argentina in the late nineteenth and early twentieth centuries, but begin to explore his career permeated by the discussions and debates of his time. Mercante provides a look that presents key innovative aspects of a particular historical period, rich of cultural perspectives that are concentrated on it. To this purpose we have worked on analyzing the content of educational reform Saavedra- Lamas, which is mentor and their theoretical basis, from the very thought of Mercante and the conditions under which it was implemented and where was repealed. The final goal is to reach an explanation that accounts for the terms of the relationship between intellectual traditions, political and social actors in the context of educational reform.

Palabras claves: History of education - Victor Mercante -
Education Reform - Saavedra Lamas

“...la hibridación curricular triunfante, pero sobre todo los proyectos fracasados, muestran cuáles eran las bases del consenso y los límites para el disenso entre quienes imaginaron una escuela media para la Argentina del Siglo XX. Sobre todo, provee muchos indicios acerca de las bases sobre las que se construyó la autoridad cultural en la Argentina, y qué formas fue adoptando y cuáles fue desechando.”(1)

La presente comunicación tiene como objeto no solo iniciar el estudio de la producción de un pedagogo como lo es Víctor Mercante (1870-1934)(2) involucrado en la educación argentina de finales del Siglo XIX y principios del XX, sino comenzar a recorrer una trayectoria profesional permeada de las discusiones y debates de la época. Se trata, entonces, por un lado del estudio sobre una personalidad y su intensa producción académica que dejó su impronta en experiencias innovadoras en términos de currículo; y por el otro, de la reconstrucción de un clima político e intelectual del cual Mercante resulta un interesante caso para el análisis.

En este trabajo nos hemos concentrado en el estudio de su propuesta de reforma del sistema educativo, que fue conocida como Reforma Saavedra Lamas,(3) y en el sustento teórico de la misma. Partimos de la perspectiva que plantea Dussel, cuando señala que los contenidos curriculares son una forma de reconstruir los procesos políticos y culturales.(4)

El carácter original de la denominada escuela intermedia, que constituye el eje central de la reforma que proponía Mercante, tiene que ver con la introducción de algunas orientaciones que incluyen el trabajo manual y que resultan novedosas para la época en que ocurren.

Para analizar estas cuestiones hemos indagado, en principio, el pensamiento del propio Mercante quien reúne parte del contenido teórico de su reforma en su obra “La Crisis de la Pubertad y sus consecuencias pedagógicas” de 1918 .

En la introducción a la “Crisis de la pubertad..” , el autor realiza una reseña histórica de la enseñanza secundaria y llega a unas conclusiones que fueron , en realidad, el punto de partida de su proyecto. Transcribimos las que consideramos son relevantes para analizar el contenido del mismo:

*“ Desde 1863, los colegios se han regido por un mismo plan de estudios, de carácter integral, razonativo, explicativo, a los que se ingreso del 4 to. Grado siempre. II. **La enseñanza de tipo secundario, es decir, para hombres de 16 o 17 años ha sido necesariamente infantilizada para adaptarse a niños de 11 y 12, con cuatro grados de instrucción primaria; pero conservando la cátedra que no se aviene con el niño ni la forma ejercitativa de las aptitudes III. Todos los gobiernos han creído en el niño portentoso; por consiguiente, en una juventud de capacidades que nunca ha tenido, con la consecuencia de haber desorientado sus actividades mentales y morales. IV **Los planes han sido hechos teniendo en vista un propósito examinativo; nunca la experiencia, el estudio del ambiente físico, social y político: las aptitudes del niño, su edad y sus inclinaciones. Lo que debe saber y no lo que pueda saber. V. Por ultimo, los programas han sido índices de asignaturas nunca de ejercicios y aprendizajes**”.***(5)

Mercante se propone resolver lo que aquí señala como un cuestionamiento a la estructura del sistema, justamente, a través de la creación de la Escuela Intermedia. Su propuesta queda entonces organizada de la siguiente manera:

“(..).Plan de estudios del doctor Saavedra Lamas (1916) 1ª Cuatro grados de enseñanza primaria con maestro de grado. 2ª Tres años de Escuela Intermedia(6) con dos profesores para cada año. 3ª Ingreso de la Intermedia al Colegio, cuyas materias no están distribuidas en años, en las que el alumno se inscribe libremente, considerando previas a las que por su naturaleza científica sirven de preparación para otras. 4ª El carácter de la enseñanza primaria y media es integral y prevocacional; la de los colegio, por núcleos afines con la libertad de inscribirse en cualquier numero de materias”

La escuela intermedia, de esta forma, significaba una reorganización del sistema, desde la perspectiva de Mercante y de otros actores dentro del mismo sistema educativo, más acorde a los tiempos que corrían.(7) El objetivo de la misma , según lo desarrolla Mercante,

“...no pretendía formar obreros sino aptitudes profesionales para una multitud de servicios que requieren una disciplina manual, sembrando, en el espíritu, el amor al taller...La Escuela Intermedia, al tomar al niño a los 12 años, completaba su instrucción general, al mismo tiempo que lo preparaba para la secundaria y la técnica.”

El sustento teórico de la propuesta, en gran parte, se apoyaba en la psicología del individuo, por ello Mercante decía que se trataba de una posibilidad que se le brinda al educando en una etapa de su vida, la pubertad, en la cual la crisis evolutiva se presenta con gran magnitud.

“(...) el organismo sufre una crisis, algo así como una metamorfosis en la que el adulto se define; las actividades del cerebro pierden su agilidad; la acción frenadora de los centros de inhibición se debilita y la vida motriz es una necesidad incontenible. Tal estado no es el más propicio para una actividad mental intensa pero sí para una disciplina manual”(8)

Recién alrededor de los 15 o 16 años según sus teorías, se definían las vocaciones, por lo cual este era el momento ideal para diversificar la formación.

La reforma tuvo un período de aplicación muy corto, de marzo de 1916 hasta febrero de 1917.(9) Las condiciones en las que la fue implementada y en las que fue derogada nos dicen mucho acerca de lo que ocurrió en esta etapa que hemos elegido para estudiar:

Los motivos del fracaso *hablan tanto de los límites para articularse a los nuevos sujetos políticos y educativos como dicen mucho del discurso triunfante.*(10)

El fracaso de la reforma:

“El descentramiento del problema de la escolaridad del lugar del maestro y el desplazamiento de la mirada hacia el niño y el alumno, combinado con la búsqueda de una democratización política y social del orden conservador, posibilitaron la construcción de un conjunto de articulaciones en el espacio de la renovación pedagógica, de la disidencia y de la experimentación”(11)

Acerca de por que fracaso la reforma, se han extendido consensos que pueden ser cuestionados a partir de una lectura mas compleja del contexto político-educativo en el que se produjo.

Juan Carlos Tedesco(12) la interpreto como el intento más pronunciado de las clases dominantes argentinas de generar una instancia que permitiera desviar a los sectores medios en ascenso hacia orientaciones de educación media

técnico – profesional, evitando así que por la vía de los estudios preparatorios clásicos accediesen a la universidad y eventualmente, al campo político.

Adriana Puiggrós ha planteado una serie de objeciones al análisis de Tedesco. Para esta autora, la reforma específicamente no debe ser calificada desde marcos políticos, económicos o ideológicos de modo unilateral:

“La reforma Saavedra Lamas no debe clasificarse simplemente como “positivista”. Tal término usado como calificativo oscurece la posibilidad de entender la compleja articulación discursiva elaborada por Mercante, y sus condiciones de producción (demandas, ideas pedagógicas disponibles, utopías educativas derivadas del proyecto económico – social y político hegemónico, etc.) Tampoco permite analizar la complejidad de las luchas por la conformación de campos técnico – profesionales, ni distinguir entre las diferentes concepciones pedagógicas que utiliza para dar respuesta a las tres cuestiones que hemos enumerado, a saber: el problema psicopedagógico, la cuestión político – social y la reestructuración de la división del trabajo para dar cabida, con uno y otro signo político, a las nuevas capas sociales.”(13)

Dussel, por su parte, explica el fracaso en el intento que el proyecto realiza de modificar el curriculum humanista:

“...habría que considerar,...la debilidad de la legitimación científica en la construcción estatal y de los campos técnico-profesionales. La adopción de un nuevo código curricular como el que proponía Mercante venía unido a la voluntad utilitarista que primaba en ciertos grupos gubernamentales.”(14)

Esa asociación entre lo científico y lo utilitario se vinculo en la Argentina, a diferencia de lo que sucedió en los Estados Unidos, según lo plantea la autora, a pedagogías autoritarias y excluyentes.

Señala además que:

“La trascendencia de Mercante, a nuestro entender, quedó restringida a las aristas más reduccionistas de su psicología- la clasificación de los sujetos y su metodología normalista-perdiéndose en este tránsito el enriquecimiento científico y tecnológico que estaba en la base de su propuesta, y la posibilidad de darle voz, aunque fuera naturalizada y subordinada a la problemática adolescente”.(15)

La idea que circulo y se impuso fue que todo intento de renovación al curriculum humanista era considerado anti-democrático.(16) Esta última fue la

interpretación mas divulgada de este proyecto de reforma educativa.

Consideramos que es posible revisar este análisis indagando en profundidad algunas fuentes que ayudan a ampliar la perspectiva desde la que esta estudiada la reforma.

Con este objeto, hemos examinado una parte de los informes elevados por los directores de las escuelas en las memorias del ministerio de justicia e instrucción publica del año 1916, departamento de instrucción publica.

Allí encontramos testimonios de directores de distintas instituciones que, en su mayoría, avalan la experiencia desarrollada por el Ministerio.(17)

En la palabra del director del colegio nacional de Dolores- en la provincia de Buenos Aires- dirigiéndose al nuevo ministro de educación Dr. José Salinas, aparecen las siguientes expresiones:

Dolores, Marzo de 1917

Al Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. José Salinas

Tengo el honor de dirigirme a V. E., adjuntándole la memoria de este establecimiento, correspondiente al año 1916

(...).

Al modificar el anterior ministerio el plan de estudios e instituir la escuela intermedia, se despertó en todo el país un verdadero interés por esta creación, por cuanto todos creyeron que la nueva escuela venía a llenar un vacío, estableciéndose el eslabón entre la enseñanza primaria y secundaria...

Este rector no solo señala que no fue necesario un incremento del presupuesto para llevar adelante la propuesta, sino que la misma fue recibida con beneplácito “por el vecindario”.Revaloriza, incluso, la posibilidad que ofrece de una independencia para el alumno en su accionar dentro de la escuela.

En esta localidad hubo entusiasmo por la institución y el vecindario elevó una nota al Ministerio pidiendo que se creara la escuela intermedia anexa a este colegio. Se me requirieron los informes del caso y siendo estos satisfactorios se creo la escuela intermedia con base de los alumnos existentes en primer año reabriendo la matrícula hasta formar dos divisiones.

El funcionamiento de la escuela intermedia no causó aumento de gasto en el presupuesto de este colegio pues los profesores ofrecieron gratuitamente sus servicios y con ello quedó asegurada desde luego su buena marcha. Los resultados, en general, de la escuela intermedia los conceptuó satisfactorios y creo que si ella se instituye definitivamente en el plan de estudios de los

colegios nacionales habría de dar buenos frutos, por cuanto ciertas enseñanzas establecidas contribuyen a dar independencia al alumno y a disfrutar de su habilidad manual.

Pero el ensayo ha sido breve y no se ha dispuesto de todos los elementos que la nueva institución exigía, por lo cual no me es posible dar una opinión definitiva fundamentado en los resultados prácticos pero me inclino por creer que estos serían favorables dentro de un normal funcionamiento.”(18)

Del mismo tipo son parte de los testimonios que ofrecen otras memorias durante este año. Algunos son más precisos en cuanto a la descripción de las actividades realizadas y al número de alumnos que participo de la experiencia.

Colegio Nacional de C. Del Uruguay, 24 de septiembre de 1917. Al Mtro. De Justicia e Instrucción Pública, Dr. José Salinas “(...)Las clases se abrieron el 15 de marzo y la inscripción definitiva de alumnos matriculados llegó a 355, elevándose a 410 en el corriente año. De esos 355, los del primer año iniciaron sus estudios por el plan de las escuelas intermedias, que creo el decreto del primero de marzo de 1916. Dichos alumnos y grupos procedentes de la escuela normal mixta de profesores y de la graduada provincial “Nicolás Avellaneda” hasta completar la cifra de 135, aparte de sus estudios teóricos, ejercitaron en la enseñanza profesional distribuidos en los cursos siguientes de manualidades: **1º trabajo manual y torneado en madera, 2º taller mecánico de fragua, ajuste y fundición 3º práctica comercial, taquigrafía y dactilografía; 4º práctica agrícola y 5º dibujo y arte decorativo.** Los resultados de esta enseñanza fueron ciertos y su comprobación la dio la exposición de trabajos prácticos que se efectuó al terminarse el curso escolar. Como no es posible continuar con la propuesta de la escuela intermedia, el rector de este colegio propone utilizar las instalaciones existentes para el desarrollo de la escuela de artes y oficios que corresponde a la provincia de Entre Ríos.(19)

Aunque los acuerdos básicos existen, la propuesta de reforma recibe cuestionamientos en algunos aspectos. Estos tienen que ver sobre todo con las dificultades que puede presentar en relación a la falta de profesionales preparados para llevar adelante el proyecto o, a veces, a la falta de infraestructura para implementarlo.

De este tenor es la memoria del rector de la escuela industrial de la Nación, que aquí reproducimos:

Buenos Aires, enero de 1917

A S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Dr.

José Salinas

(...)

Por resolución del Ministerio, fue anexo a este establecimiento una escuela intermedia que funciona con seis divisiones de primer año y un total de 240 alumnos. Para dictar esta nueva enseñanza el Superior Gobierno nombró cuatro profesores de curso, un profesor de francés, dos profesores de dibujo y uno de dactilografía y contabilidad, un jefe de taller de electricidad, uno de cerámica, otro de artes gráficas y un jefe para el laboratorio de química. Después de haber efectuado algunos arreglos de local, necesarios para recibir ese crecido número de alumnos, se abrieron los cursos a mediados de abril. Como el personal nombrado para la escuela intermedia resultara insuficiente, hubo necesidad de utilizar los servicios de un buen número de profesores de la escuela industrial cuyas tareas fueron recargadas. Para la enseñanza de las manualidades se utilizó la mayor parte del personal de talleres del establecimiento. A pesar del retardo con que se abrieron los cursos todos los alumnos de la escuela intermedia ejecutaron trabajos prácticos correspondientes a los ramos que habían elegido. Casi todos se dedicaron a ellos con verdadero interés y algunos hasta con éxito, no obstante el escaso tiempo destinado a la práctica de taller.”(20)

Hay quienes, como la rectora de la Escuela Normal de Profesoras Rosario Vera Peñalosa, critica sobre todo la implementación de la reforma pero revaloriza aspectos relacionados con los intereses del alumno y los contenidos curriculares de la misma.

Escuela Normal de Profesoras del la Capital `Roque Saenz Peña
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1916

Al Señor Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal
y Especial

(...)

El estudio interpretativo y aplicación del Plan Saavedra Lamas para la escuela de aplicación, escuela intermedia, primer año normal y talleres libres de manualidades, exigió particular atención. Las conclusiones que hemos sacado con la experiencia de este año son las siguientes: los cuatro años de escuela primaria, no dan la base de preparación necesaria para la escuela intermedia; si aquella peca por defecto, esta peca por exceso: se necesitaría mayor preparación y capacidad mental para realizarlo, hecho que se ha podido comprobar aun en el presente con alumnas que las subdivisiones de grados superiores porque pasan en las normales, llevaban ya 5 y 6 años de estudio al llegar a la intermedia.

El pase de un plan a otro es brusco, falta la continuidad gradual, necesitaría mayor edad y preparación para realizar el plan de la intermedia, la parte referente a las materias que podríamos llamar áulicas. En cuanto a las manualidades, el propósito fundamental de la intermedia, consistente en dar a cada individuo habilidad manual que despierte nuevas orientaciones, si bien susceptible de mejoras en su aplicación, ha despertado verdadero interés y ha sido de resultados positivos. La exposición de trabajos, que se hizo para mostrar resultados y que mereció el aplauso público, me exime de mayores detalles que afirmen la opinión general de que sería sensible que no se prosiga con este ensayo(...)
La preparación del primer año normal, no ha podido realizarse con la eficacia que hubiera correspondido a la base de escuela intermedia con que el plan ha sido concebido; sin dicha preparación el injerto resultó algo raquítico por falta de savia.
Rosario Vera Peñaloza.(21)

Las memorias del ministerio son un camino posible para indagar la opinión de quienes son parte integrante del Sistema Educativo Nacional pero además nos permiten reconocer hasta que punto Mercante esta proponiendo algo que recoge las inquietudes de otros actores del sistema.(22)

A partir de estas fuentes, podríamos hipotetizar que el fracaso de la reforma no estuvo relacionado con cuestiones pedagógicas, ya que en general hay coincidencias sobre el interés que, en este sentido, ha despertado.

Todavía podemos reforzar esta hipótesis a partir de la información que nos brinda un artículo que aparece en una publicación de la Universidad de La Plata en homenaje al Doctor Joaquín V. González , del año 1963 que es de Enrique Szelagowski.(23)

El registro realizado por Enrique Szelagowsky relata la experiencia de la puesta en marcha de la reforma en la Escuela Graduada Anexa dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Según lo que describe en este documento, es posible que la propuesta en términos de currículum que proyectaba la Escuela Intermedia haya sido llevada a cabo, sobre la base de los fundamentos teóricos que sostenía Mercante, hasta por lo menos 1920.

Tal como lo relató Szelagowsky, el Departamento de Educación era la continuación de la Sección Intermedia, más allá de la derogación de la reforma Saavedra Lamas de 1917.(24)

El artilugio utilizado dio lugar a que la experiencia pudiera prolongarse:

“El aula-taller del proyectado Departamento de Educación se denominó en aquella circunstancia “Taller de Manualidades”,

para restarle figuración al ensayo reformista tal cual lo aconsejaba el ambiente, receloso de posibles mutaciones “(25)

En el artículo no solo se presenta una explicación detallada de cómo los propios alumnos construyen el aula-taller sino que también se reúne una colección de fotos de cómo fue progresando la obra. Una vez que el aula-taller se terminó, la experiencia continuó con la construcción de receptores de radio-telefonía.(26) Las ventajas de este modelo educativo son analizadas por el profesor Szewalski dentro del mismo artículo(27)

Queda por indagar si esta experiencia, que aparece como única en la escuela Anexa de la ciudad de La Plata, realmente lo fue o si se desarrollaron experiencias similares en otras instituciones nacionales.(28)

Reflexiones Finales

La reforma Saavedra-Lamas, como lo venimos planteando, parece no haber sido un fracaso pedagógico. Por el contrario, en muchos sentidos, el proyecto recogió ideas que circulaban al interior del sistema educativo y lo plasmó en una oferta curricular diferente a la que existía hasta entonces.

El fracaso podría explicarse entonces, en términos políticos. Para resolver esta cuestión sería necesario trabajar con más profundidad los conflictos que, en el ámbito de la política educativa, se produjeron en ese momento en que se efectuó el traspaso del orden conservador al gobierno radical. En este sentido, la elección de la figura de Mercante nos ayuda a introducirnos en parte de estas tensiones a las que hacemos referencia.

Creemos que es posible aportar una perspectiva histórica a un problema que, en líneas generales, ha sido estudiado fundamentalmente desde un enfoque pedagógico. Profundizar en este sentido el estudio nos permitiría cuestionar la asociación directa entre este proyecto y los modelos políticos autoritarios.

Las fuentes seleccionadas para el trabajo que aquí desarrollamos ofrecen todavía muchas más posibilidades y abren una gama de interrogantes.

Nos quedan muchos aspectos por estudiar, entonces, buscando aquellos “indicios” que nos expliquen con mayor claridad, y de forma menos esquemática, *las bases sobre las que se construyó la autoridad cultural en la Argentina, y qué formas fue adoptando y cuáles fue desechando.*

Bibliografía

- Carli, Sandra. *Niñez, Pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila, Universidad de Buenos Aires-, 2002.
- Charle, Christophe *Los Intelectuales en el Siglo XIX. Precursores del Pensamiento Moderno*,

Barcelona, Siglo XXI, 2000

- Dussel, Inés *Curriculum, Humanismo y Democracia en la Enseñanza Media (1863-1920)*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, Flacso, 1997.
- Mercante, Victor. *La Crisis de la Pubertad y sus consecuencias pedagógicas*, Buenos Aires Cabaut y Cia editores, 1918
- Puiggrós, Adriana “*La educación argentina desde la reforma Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión.*” En *Escuela Democracia y Orden (1916 – 1943). Historia de la Educación en la Argentina*. Tomo III, Buenos Aires, Editorial Galerna., 1992
- Szelagowsky, Enrique “*Un experimento pedagógico argentino en la Universidad ‘nueva’.*” En: *Universidad “nueva” y ámbitos culturales platenses*. Departamento de Letras, La Plata, UNLP 1963
- Tedesco, Juan Carlos *Educación y sociedad en la Argentina (1880 - 1945)*. Buenos Aires, Edic. Del Solar, 1982
- Terán, O. *Vida Intelectual en el Buenos Aires fin- de –siglo (1880-1910). Derivas de la “Cultura Científica”*, Buenos Aires, F.C.E., 2000

Notas

(1) Dussel, Inés *Curriculum, Humanismo y Democracia en la Enseñanza Media (1863-1920)*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común- Flacso, 1997, pag. 16

(2) Mercante (1870-1934), estudió y se graduó en la Escuela Normal de Paraná. En 1890, ya con su título, se instaló en la provincia de San Juan y allí dirigió una escuela normal. En San Juan también desempeñó un cargo en el gobierno provincial de la educación y en la legislatura provincial se desempeñó como diputado. En 1894, el Consejo Nacional de Educación le encomendó la dirección de la escuela Normal Mixta de Mercedes, fundada por Carlos Vergara. Desempeñó ese cargo hasta 1905; entre 1906 y 1914 fue Director de la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata. En 1914, fundó la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata y se convirtió en su decano hasta 1920.

Además de esta actividad universitaria, fue inspector de enseñanza secundaria y especial entre 1915 y 1916, en cuyo carácter asesoró al Ministro de Justicia e Instrucción Pública para la reforma de los planes de estudio.

(3) Lleva ese nombre por ser el Doctor Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Instrucción Pública de Victorino de La Plaza, quien la impuso a nivel nacional.

(4) “El currículum procesa de manera peculiar las políticas culturales, los mandatos políticos, las cuestiones sociales, los desarrollos científicos, tomando elementos de estas esferas y recolocándolos en términos de dispositivos de enseñanza y aprendizaje, edades, contextos, materiales. Esta traducción no es indiferente: en ella intervienen muchos sujetos con sus propios saberes y estrategias, y el resultado dista de ser homogéneo y fácilmente homologable a los intereses de tal o cual grupo social o político.(...).La relación entre currículum y sociedad, así, no es homología o espejo, sino más bien un sistema de relevos que se sintetizan en un texto curricular.” Dussel, Ines Op. Cit, pag. 13

(5) Mercante, Víctor. *La crisis de la pubertad*. Buenos Aires, Cabaut y Cia., 1918, pag. 14

(6) El autor describe las materias y la distribución de las mismas en esta etapa de la escolaridad que él denominó Escuela Intermedia:

1er. Año: 1ª Matemáticas (Aritmética y Geometría), seis lecciones semanales.-2ª Historia Argentina (1era. Parte)- 3ª Geografía Económica de la República Argentina, tres lecciones semanales-

4ª Castellano (Composición, Lectura y Ortografía), seis lecciones semanales- 5ª Frances o Ingles, tres lecciones semanales

2do. Año: 1ª Matemáticas (Álgebra y Geometría), cuatro lecciones semanales- 2ª Historia Natural (Botánica y Zoología) tres lecciones semanales. 3ª Geografía Física y Descriptiva de la tierra, tres lecciones semanales- 4ª Historia Argentina (2da.parte) tres lecciones semanales- 5ª Castellano (Composición, Lectura y Analogía), tres lecciones semanales- 6ª Frances o Ingles, tres lecciones semanales.

3er. Año: 1ª Física (Nociones Generales y ejercicios de laboratorios gráficos y de cálculo), cuatro lecciones semanales- 2ª Química (Nociones Generales y ejercicios de laboratorio, gráficos y cálculo), cuatro lecciones semanales.- 3ª Historia (Acontecimientos fundamentales de la civilización), cinco lecciones semanales- 4ª Castellano (Composición, Lectura y Sintaxis), tres lecciones semanales- 5ª Derecho Usual (Nociones) dos lecciones semanales,- 6ª Frances o Ingles, tres lecciones semanales

Agrega:

Los directores o rectores dispondrán que, en las horas libres, se dicten clases sobre los temas más importantes de la actualidad

La enseñanza profesional comprende: Dibujo Aplicado; obligatorio para todos los alumnos. De 1er año, seis horas semanales- de 2do año, tres horas semanales- De 3er. Año, tres horas semanales y a elección del alumno: Trabajo manual en madera; Dactilografía, Taquigrafía, Linotipia, torneado en madera y modelado de piezas de fundición, Cincelado y repujado de objetos de metal; Dibujos decorativo, letreros artísticos “vitraux d’ art”, papeles para paredes, etc; Prácticas agrícolas y cultivo según la región, Práctica comercial; Artes Gráficas, **Fotografía, Galvanotécnica, Telegrafía y telefonía, Instalaciones eléctricas, Manipulaciones de cinematógrafo y otros aparatos de proyección**, Encuadernación artística; Fabricación de jabones y velas, **Agrología e Hidrología, según la región**, Destilería, Canastería, etc. Economía doméstica, costura y confección, cocina, lavado y planchado, Fabricación de conservas y dulces, etc” en Op. Cit. pag 16

(7) Según la palabra del propio Mercante: “Mitre (...), preocupado de la unidad política del país, en uno de sus primeros decretos fue crear en la Capital de cada estado un Colegio Nacional, “Nacional” entendiéndose bien, acentuando la función nacionalista, por tanto morigeradota y unitiva de dichas instituciones, con un mismo programa y una misma orientación: así creía resolver uno de los problemas políticos de más trascendencia para la República, y lo consiguió, dando con ellos un credo común a los argentinos. Ahora bien,(.): Nacional fue la bandera de un ideal conseguido; estamos obligados a respetar esa denominación gloriosa, **pero la estructura de las enseñanzas no pueden ser las mismas desde que ya no son los mismos problemas inmediatos; sería un sentido anacrónico sin propósitos útiles (...)**De ahí que fuera regresivo **obstinarse en la estabilidad para resolver problemas que, por fortuna, ya no existen. Las reformas son las exigencias de un país, cuya vida, cada año se caracteriza por nuevas y a menudo imprevistas actividades.**”

(8) Mercante, V. Op. Cit., pag. 24

(9) Fue sancionada casi al final del gobierno de Victorino de La Plaza y al asumir la presidencia, el radical Hipólito Yrigoyen la derogó como una de sus primeras medidas de política educativa.

(10) Dussel, I. Op. Cit.

(11) Carli, S. Niñez, Pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Universidad de Buenos Aires-Miño y Davila, Buenos Aires, 2002, pag. 95

(12) Tedesco, Juan Carlos *Educación y sociedad en la Argentina (1880 - 1945)*. Buenos Aires, Edic. del Solar, 1982

(13) Puiggrós, Adriana “La educación argentina desde la reforma Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión.” En *Escuela Democracia y Orden (1916 - 1943)*. Historia de la Educación en la Argentina. Tomo III. Buenos Aires, Editorial Galerna pág 28

(14) Dussel, I. Op. Cit. Pag. 120

(15) Dussel, I. Op. Cit. Pag. 121

(16) Dussel, I. Op. Cit.

(17) Adriana Puigross en su obra presenta algunos informes de las memorias y resalta en ellos que la mayoría avala la reforma. Señala que “Los rectores no adhieren a una escuela clásica orientada hacia la universidad” Op. Cit. pag. 32

y agrega”...El reformismo predominaba, aunque estuviera en discusión su temario” pag. 37.

Coincidimos con gran parte de sus planteos, pero consideramos que es posible profundizar el trabajo que la autora realizó en este artículo en relación a las memorias del ministerio de educación de este año.

(18) *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Departamento de Instrucción Pública. Año 1916.* Buenos Aires, Tomo II, Talleres Gráficos de la Penitenciaría nacional, 1917. Colegio Nacional de Dolores, pag. 138-139

(19) “...Con la seguridad plena de que esa práctica profesional y técnica ha despertado el más lisonjero ambiente en esta localidad, no vacilo en manifestar al Sr ministro que Concepción del Uruguay constituye por ese motivo, por su ventajosa ubicación, por las importantes instalaciones existentes en los amplios locales cedidos por la sociedad educacionista popular “La fraternidad” y por las demás circunstancias que sus autoridades e instituciones locales han hecho conocer a V.E. la ciudad preferente de Entre Ríos para albergar la escuela de artes y oficios que corresponde a dicha provincia, desde que la escuela intermedia ha cesado en su funcionamiento en el año 1917. en *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Op. Cit., Pag.241

(20) En *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Op. Cit., Pag.278,279,280

(21) En *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*. Op. Cit. , pag. 74-75

(22) Profundizar en este corpus documental permitiría estudiar, entre otras cuestiones, cuales eran los vínculos políticos entre esos directores y el propio Mercante, que para la época se estaba desempeñando como supervisor de enseñanza, o entre los directivos y el gobierno nacional.

(23) Egresado de la Universidad Nacional de La Plata, fue profesor en la Escuela Graduada Anexa desde 1910 a 1943.. El artículo al que hacemos referencia lleva por título: “*Un Experimento Pedagógico argentino en la Universidad “Nueva”*”.

(24) “*Los resultados promisorios experimentados por la ‘Sección Intermedia’, dio lugar al profesor y autor del primer ensayo ya descrito, a investigar nuevos horizontes de educación para contribuir al estudio y reforma de la escuela del porvenir; y, de manera particular, invalidar las reservas inmerecidas acerca de la modalidad pasiva de nuestros escolares.*”

*Con la denominación de ‘Departamento de Educación’, el nuevo plan debía desarrollarse en un centro distinto al carácter y naturaleza de la escuela tradicional, para ofrecer a los educandos una estructura que tuviese más afinidad con su propio mundo en estrecha relación con la cultura y corriente realista de la época, para que desde su posición de actor, aprenda mediante la acción de las cosas en lugar de recibir educación. Y, un escenario de posibilidades, donde escuela – hogar – comunidad, logre configurar un todo orgánico de valores y de esta manera de sentido humanista, en el cual había de perfilarse la personalidad del niño.”*Szelagowsky, E (1963) “*Un experimento pedagógico argentino en la Universidad ‘nueva’.*” En: *Universidad “nueva” y ámbitos culturales platenses.* Departamento de Letras, La Plata, UNLP, págs 222 – 223

(25) Szelagowsky, E. Op. Cit. pag.223

(26) “*La construcción del aula-taller o “Taller de Manualidades” había llegado a su fin y los alumnos ya se preguntaban que obra emprenderían: alguien sugirió la posible construcción de receptores de radio-telefonía. La era de las transmisiones inalámbricas audibles, había despertado en el mundo civilizado de aquel momento, un interés extraordinario y todos aspiraban a gozar de ese beneficio.”* Szelagowsky, E. Op. Cit., pag. 232

(27) “*En efecto, al abordar su centro de interés en el aula-taller, el pensamiento de los alumnos se encaminaba hacia especulaciones y vivencias propias, extrañas a las fórmulas en uso en la escuela tradicional que denominan “razonadas”.*”

Para resolver las cuestiones planteadas, ponían en juego sus aptitudes de inducción, que los llevaba al terreno inventivo o mejor dicho de reinención. Solo cuando les advertíamos la semejanza de los resultados obtenidos con las formulas razonadas o teóricas de rutina escolar, reconocían su posible enlace, correlación o interacción de aquellos planteos, con los problemas del aula-taller".Szelagowsky, E. Op. Cit.. pag. 234

(28) Al menos esto parece deducirse de la memoria de ministerio del Colegio Nacional de Uruguay, bajo la gestión de Eduartdo Tibiletti .Sin embargo, habría que indagarlo en profundidad